



SECRETARIA GENERAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL No 006-2026-DBSH

FECHA: 25 DE AGOSTO DE 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Alcalde
Alberto Enrique Hildebrandt Pinedo
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
Secretario General
Abg. Segundo Junior Delgado Zamora
SECRETARIO GENERAL

Secretario General: Señores regidores, bueno, señor alcalde, con su venia para hacer la verificación del quórum en la sesión extraordinaria programada para el día de hoy, a solicitud del Órgano de Control Interno de la Municipalidad de La Banda de Shilcayo.

Poner en conocimiento, previo al llamado de la lista, señor alcalde, que hay una justificación enviada por el regidor Danny Armas Murrieta, en la cual justifica su inasistencia a esta sesión extraordinaria de Concejo, mediante un correo electrónico ingresado el día de hoy a Mesa de Partes, Trámite Documentario, con expediente 13043. Adjunta al documento su documento de salud. Entonces, será adjunto al expediente para que forme parte de él.

Secretario General: Voy a proceder entonces. Regidora Irma Vázquez Orbe, presente.

Secretario General: Regidor Alex Rulli Bardales Sánchez, presente.

Secretario General: Regidora Eliza Córdoba Paredes.

Bueno, está presente.

Secretario General: Regidor Segundo Abel Pinchi González. Respecto del regidor, él cuenta con licencia aprobada en Concejo, que tiene vigencia hasta el 29 de este mes, 29 de agosto. En ese sentido, él está justificado también su inasistencia a esta sesión de Concejo.

Secretario General: Regidora Claudia Valentina Saldaña Fababa. No ha asistido.

Secretario General: Regidora Janina Mori Paredes. No ha asistido.

Secretario General: Y el regidor Danny Armas Murrieta, quien ha presentado una justificación. Respecto de los otros, no hay ningún documento de justificación que haya ingresado hasta el momento.

Secretario General: Señor alcalde, a efectos de quórum, informo que no se logra el quórum correspondiente para poder sesionar. En ese sentido, se le pide a usted que haga una nueva convocatoria, ¿no?, por intermedio nuestro.

Alcalde: Sí, nada más.

Secretario General: Exactamente. Siendo las nueve y cincuenta y ocho, damos por cerrada la sesión.

Alcalde: Gracias.

